Fecha:6/08/2024

DICTAMEN TÉCNICO

Contrato Regido por la Ley Nº 2051/2023, sus modificaciones y reglamentaciones

I. Antecedentes:

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato Nº	05/2021		
Modalidad y Nº de procedimiento	Licitación Pública Nacional –(LPN SBE)		
Descripción	*SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR*		
ID	400.279		
Ítem/Lote	Lote Nº 1 (ítems 1 al 14).		
Proveedor o Contratista	Green S.A. Security.		
Unidad Administradora del Contrato	Departamento de Servicios Generales en conjunto con la Dirección de Administración.		
Tipo de Contrato	Bienes		
	Servicios	**X**	Art. 55 de la Ley Nº 2051/03; inciso b.-
	Obras		
Fecha de suscripción del Contrato	08 de septiembre de 2021.		
Vigencia del Contrato	Desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.		
Monto original del Contrato	Gs. 8.935.200.000.		
Plazo de entrega o de ejecución original	24 meses		
DATOS DE LA MODIFICACION			
Convenio Modificatorio Nº	5		
Objeto de la modificación	Adenda de actualización del monto de la Adenda N°3 del Contrato N°05/2021 por necesidad de cubrir servicio de vigilancia y seguridad, ya que el vencimiento del actual contrato fenece el 30/11/2023, entre tanto de adjudica el nuevo proceso licitatorio.		

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

Este dictamen técnico se genera en atención a los requerido en art. 57 de la Resolución DNCP N°5695/19 y en respuesta a la necesidad de seguir contando con los servicios

Vicente Galeano
Jefe, Dpto. de Ejecución de Contratos
Secretaría Nacional de Turismo

proveídos por la Empresa Green S.A. Security en relación con el ***Contrato N°05/2021 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR PLURIANUAL" - LPN SBE N°05/2021 ID N°400.279***.

La solicitud se fundamenta en la siguiente justificación respecto a la necesidad de extender el contrato por 4 días y conforme al Art. *55 Inciso b) de la Ley Nº 2051/03* para este caso de interés público, modificar la unidad de medida de meses a días, con la empresa Green Security hasta la adjudicación del nuevo proceso licitatorio para Seguridad y Vigilancia para la SENATUR, mediante la implementación de una Adenda N°5 *en la que actualizamos el monto por el incremento del reajuste de salarios* de la Adenda N°3 al Contrato N°05/2021 por Gs. 54.658.260 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos sesenta) para dar cobertura mínima hasta la resolución del proceso licitatorio.

La ampliación de servicios de seguridad privada para la Secretaría Nacional de Turismo puede sustentarse en diversos aspectos de interés público. En primer lugar, el turismo es una industria crucial para muchas economías, generando empleo y contribuyendo significativamente al crecimiento económico. Garantizar la seguridad de los turistas y de los lugares turísticos es esencial para mantener y fortalecer esta fuente importante de ingresos. Además, la seguridad en destinos turísticos es vital para la reputación del país en cuestión. Incidentes de seguridad pueden tener un impacto negativo en la percepción de los turistas y disuadirlos de visitar. Por lo tanto, la presencia de servicios de seguridad privada contribuye a crear un entorno seguro y acogedor, promoviendo así la atracción de visitantes y el desarrollo continuo del sector turístico. La protección del patrimonio cultural y natural también entra en juego, ya que estos recursos son a menudo los principales atractivos turísticos. Los servicios de seguridad privada pueden desempeñar un papel crucial en la preservación de estos lugares contra posibles amenazas, incluyendo el vandalismo y el robo. En resumen, contratar servicios de seguridad privada para la Secretaría Nacional de Turismo no solo protege a los turistas y los destinos turísticos, sino que también contribuye al crecimiento económico, preserva el patrimonio y fortalece la imagen global del país como un destino seguro y atractivo para visitar. Esto respalda claramente el interés público en la implementación de medidas de seguridad efectivas en el sector turístico.

Contexto:

El Contrato N°05/2021 con Green Security, actual proveedor de servicios de seguridad y vigilancia para la SENATUR, está próximo a su vencimiento el 30/11/2023. Dadas las circunstancias actuales y considerando la importancia crítica de mantener servicios de seguridad ininterrumpidos para nuestras instalaciones, es imperativo tomar

Jorge Galeano
Ejecución de Contratos
Nacional de Turismo

GREEN S.A. SECURITY - CONTRATO Nº 05/2021						
		A	B	C	D	E
Items	Descripcion del Bien	Precio Unitario Inicial s/ Contrato Nº 05/2021	Unitario Reajustado s/ Formula - Adenda N° 1 (2022)	Precio Unitario Reajustado (2023)	C /30	D X 4 dias
1	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Central	29.200.000	31.197.280	**32.151.919**	1.071.731	4.286.923
2	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Turista Roga Costanera de Asuncion	29.200.000	31.197.280	**32.151.919**	1.071.731	4.286.923
3	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional Casona de Aregua	14.600.000	15.598.640	**16.075.960**	535.865	2.143.461
4	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional de Villa Florida	7.300.000	7.799.320	**8.037.980**	267.933	1.071.731
5	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional Ciudad del Este	14.600.000	15.598.640	**16.075.960**	535.865	2.143.461
6	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Pikypo	14.600.000	15.598.640	**16.075.960**	535.865	2.143.461
7	Servicio de seguridad y vigilancia - Circuito Vivencial del Mundo Guarani	58.400.000	62.394.561	**64.303.840**	2.143.461	8.573.845
8	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional de Pedro Juan Caballero	14.600.000	15.598.640	**16.075.960**	535.865	2.143.461
9	Servicio de seguridad y vigilancia -Oficina Regional de Villarrica	14.600.000	15.598.640	**16.075.960**	535.865	2.143.461
10	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional de Encarnacion	14.600.000	15.598.640	**16.075.960**	535.865	2.143.461
11	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuiticas Santos Cosme y Damian	43.800.000	46.795.921	**48.227.880**	1.607.596	6.430.384
12	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuiticas Trinidad del Parana	43.800.000	46.795.921	**48.227.880**	1.607.596	6.430.384
13	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuiticas Jesus de Tavarangue	43.800.000	46.795.921	**48.227.880**	1.607.596	6.430.384
14	Servicio de seguridad y vigilancia - Centro de Interpretacion del Gran Chaco Americano	29.200.000	31.197.280	**32.151.919**	1.071.731	4.286.923
Total Ampliacion 4 dias						**54.658.260**

Vicente Galeano
Jefe, Dpto. de Ejecución de Contratos
Secretaría Nacional de Turismo

medidas que aseguren una transición suave y eficiente hasta la adjudicación del nuevo proceso licitatorio.

Razones para la Adenda:

1. **Continuidad del Servicio:**
   - La seguridad y la vigilancia son aspectos fundamentales para la integridad de nuestros activos, visitantes y personal. La extensión del contrato con Green Security garantiza la continuidad del servicio hasta que se complete el nuevo proceso licitatorio.
2. **Proceso Licitatorio en Curso:**
   - Dada la complejidad y los plazos asociados a los procesos licitatorios, es crucial asegurar que la SENATUR cuente con servicios de seguridad sin interrupciones mientras se lleva a cabo y se completa el nuevo llamado a licitación.
3. **Evitar Brechas en la Seguridad:**
   - La interrupción en los servicios de seguridad y vigilancia podría dejar nuestras instalaciones vulnerables a posibles incidentes. La adenda propuesta garantizará una transición sin brechas en la cobertura de seguridad.
4. **Garantizar la Seguridad de Personas e Instalaciones:**
   - La seguridad de los visitantes y del personal es una prioridad, y la continuidad de los servicios con Green Security respalda esta prioridad al mantener un nivel consistente de vigilancia y protección.
5. **Optimización de Recursos:**
   - La adenda propuesta permitirá optimizar los recursos y la planificación estratégica, evitando cambios abruptos en la seguridad y garantizando una transición ordenada.

Es importante destacar que existe disponibilidad presupuestaria, adecuándose a lo dispuesto en la Ley N°2051 "De Contrataciones Públicas", lo que hace viable la aprobación de la adenda de monto y plazo a fin de cubrir la necesidad de servicio por 4 días.

Precio Mensual: Gs. 409.936.977/30 días*4 días= Gs.54.658.260.-

VI. Conclusión:

Considerando la fundamentación legal, el análisis detallado y la disponibilidad presupuestaria, se recomienda dar curso favorable al pedido de adenda del Contrato N°05/2021.-

Vicente Galeano
Jefe, Dpto. de Ejecución de Contratos
Secretaría Nacional de Turismo